

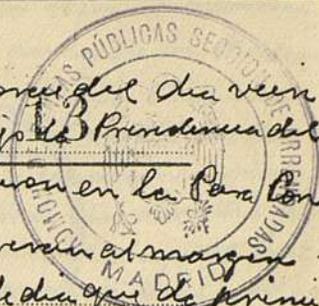
Sesión del día 21 de
 junio de 1940

- Los Concejales -
- D. Alvaro Muñoz
- D. Martín Bato
- D. Juan Navarreda
- D. Gabriel Olivares

En San Sebastián de los Reyes a las veintinueve horas del día veintiocho de junio de mil novecientos e **FOFO** cuarenta bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gregorio Yrquierdo Olivares, se reunieron en la Sala Consistorial los tres Concejales cuyos nombres se expresan al margen con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día que dio principio con la lectura del acta de la última que fue aprobada sin discusión. Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales de la semana, y se acordó en sus respectivos cumplimientos.

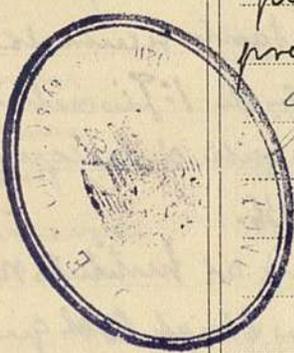
Y para quedar enterada de la carta del Instituto Nacional de Previsión Caja Nacional de Seguros de Accidentes del trabajo que ordena el pago de 70 pts de cot. desde 1º Abril de 1938 al 31 de marzo de 1939 en total 641 pts 60 ct y teniendo en cuenta a una obligación formalizada en período rojo se considera esta anulada por todo el período de duración marxista y se renova la póliza a partir del año 1940 y que así se comuniquen a dicho Centro.

Y para haber dado un expreso voto gracias al Ayuntamiento por el Colegio Oficial de Peritos de Ayuntamiento por la subvención de 15000 pts al año.



Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veintidos horas y extendida la presente se firma por los concurrentes de que es el Secretario certifico.

Y Yrquierdo Alvaro Muñoz
 Martín Bato Juan Navarreda
 Gabriel Olivares
 Y Secretario
 por Antonio



Sesión ordinaria del día
 28 de junio de 1940

- Los Concejales -
- D. Martín Bato
- D. Severo del Olmo
- D. Alvaro Muñoz

En San Sebastián de los Reyes a las veintinueve horas del día veintiocho de junio de mil novecientos e **FOFO** cuarenta bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Gregorio Yrquierdo Olivares, se reunieron los tres Concejales que al margen se expresan con objeto de celebrar la sesión de este día que dio principio con la lectura del acta de la última que fue aprobada sin discusión. Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales de la semana, última acordándose en sus respectivos cumplimientos.

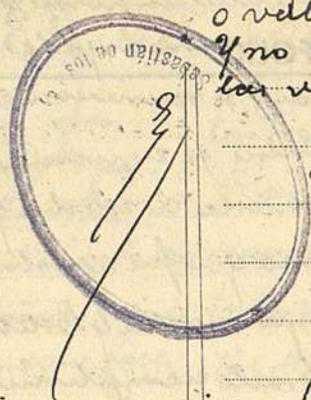
Por el Secretario se dio cuenta del resultado de la Clasificación y Oración de moros de los años 1936 a 1941 inclusive realizada en este día. También se discutio la necesidad de aplicar en sustitución de la moneda fraccionaria que enana unos tickets o vales de uso obligado entre los industriales de la localidad por los tipos de 5-10- y 25 ct con cargo a los industriales en proporción al pedido que precisan a sus

recursos de comercial, proveo deponer del valor de los valores resca-
dos y que una vez terminada su vigencia, los sera devuelto el depen-
o valor de los que se presenten al Ayuntamiento.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanto la sesion a
las veintuna horas firmados de todos ellos yo el Sr. Secretario certifico

El Jefe de Negocios Martin Lato Severo del Olmo
Alvaro Munoz

El Secretario
Josi Anderson



Sesion ordinaria del dia
5 de Julio de 1940

- Los Concejales:
- D. Martin Lato
 - D. Severo del Olmo
 - D. Gabriel Olivares
 - D. Alvaro Munoz

En San Sebastian de los Arzobispos a las veintuna horas del dia cinco de
Julio de mil novecientos cuarenta; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don
Gregorio Ygueldo Olivares, se reunieron los tres Concejales que asistieron
para se expresaron con objeto de celebrar la sesion de este dia que dio prin-
cipio con la lectura del acta de la ultima que fue aprobada en dicho
acto requisito se dio cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales de la
semana acordandose en cumplimiento.

Tambien quedo enterada la Corporacion de la instancia de Ma-
rta Gomez Priego, solicitando inclusion en la lista de Beneficencia y
se acordó en consecuencia su inclusion en dicha lista, dando cuenta
a los titulares facultativos.

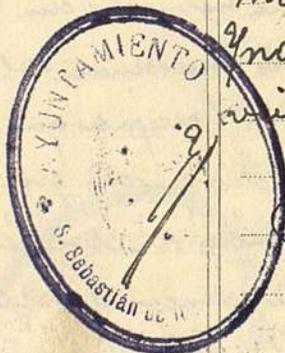
En la peticion de abono de haberes al mismo titular por los servicios
que presta como Practicante del pueblo y en tanto se cubra la Parca en
propiedad, se le abone dicho sueldo a partir de 1.º de Diciembre y que
proceda a un reajuste en la igualdad posible de la igual o que
se atenga a la que riga en el año de 1936.

Y den que tan luego se pueda se abone al Instituto Nacional
de Provision de Accidentes del Trabajo los \$40 pts que recla-
ma del año 1939 de la Policia n.º 29346.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanto la sesion a las
veintidos horas una vez leida y firmada por los concejales, de que certifico

El Jefe de Negocios Alvaro Munoz
Gabriel Olivares Severo del Olmo

Josi Anderson Martin Lato



Sesion extraordinaria del
dia 9 de Julio de 1940

- Los Concejales:
- D. Martin Lato
 - D. Gabriel Olivares
 - D. Juan Navarreda
 - D. Severo del Olmo
 - D. Alvaro Munoz

En San Sebastian de los Arzobispos a las veintuna horas del dia
nueve de Julio de mil novecientos cuarenta; bajo la Presidencia del
Sr. Alcalde D. Gregorio Ygueldo Olivares, se reunieron previa convocatoria
circulada con antelacion, los tres expresados al margen en la Parca
Concejal, al objeto de celebrar la sesion para la que han
sido citados.

San Sebastian
de los Arzobispos